

Marzo 18 de 2016

Señores

ACCIONISTAS DE SCANRE S. A.

Ciudad

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de SCANRE S. A., que fue constituida el dieciocho de julio del año dos mil tres según escritura pública otorgada por el notario vigesimo quinto del canton Guayaquil, Dr. Segundo Ivofe Zurita Zambrano. Agradezco por la designación y me permito presentar mi informe anual correspondiente al ejercicio económico dos mil quince.

Luego de revisados los procedimientos contables, administrativos y de la gestión propia de la actividad de la empresa, puedo afirmar que la información financiera presentada manifiesta razonablemente la situación económica y financiera de la empresa por el ejercicio económico de primero de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil quince.

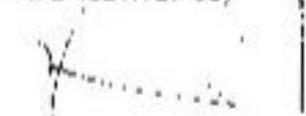
He revisado la facturación y los ingresos suman USD234.314,97 mientras que los gastos y costos totalizan USD232.597,19 generando una utilidad antes de participación de trabajadores y de impuesto a la renta por USD1.717,78.

El total de activos asciende a la suma de USD233.531,33 compuesto por el activo corriente USD228.420,01 y activo no corriente USD5.211,32.

El total del pasivo llega a USD202.216,78 el cual incluye préstamos del accionista Juan Fernando Castillo Torres por la suma de USD86.660,35.

El patrimonio neto es de USD31.414,35 luego de descontado el cinco por ciento para los trabajadores y el impuesto a la renta causado por el ejercicio económico dos mil dieciséis.

Atentamente,



Bernanda Isabel Castillo Torres